

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SÁBADO 16 DE JULIO DE 1904

Nº 948

T i p o g r a f i a	EL PACIFICO	Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus
	<i>En este establecimiento, — arreglado hoy conveniente- mente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:</i>	etiquetas,
	Follejos,	circulares,
	Hojas sueltas,	anuncios,
	Libros talonarios	hojas sueltas,
	& & &	memorandums,
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO	facturas,
	PARA	recibos,
	TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES,	programas para bai- les y espectáculos,
	PARA BAILE, PARA FUNERALES Y ENTIERROS,	& & &

A mis clientes de Puntarenas

Tengo el gusto de informarles que la Srta. Julia Angulo se ha hecho cargo de la Agencia de mi Calzado en ese puerto. Ordenes recibidas por su medio serán objeto de mi especial atención y se servirán libres de porte y á los mismos precios que en la capital.

Se han recibido ya las hormas escogidas en Nueva York por el propietario. El surtido es espléndido y de los estilos á la moda en la Gran Metrópoli. Los materiales son también de las mejores fábricas americanas y siempre frescos y de novedad.

Emilio Artavia.

ULPIANO FONSECA

ACABA DE RECIBIR:

Arroz
Anclas
Brea sueca
Canfn
Cable de hierro
Clavos galvanizados, todos tamaños
Cuchillos Collins, varias clases
Casimires franceses
Estribos cobre, estilo Guanacaste
Estopa
Escopetas inglesas, 1 y 2 cañones
Entretelas y colchillas inglesas

Guardacabos galvanizados
Hachas media labor
Herramientas carpintería
Maizena marca mazorca
Máquinas New Home
Motoncitos de madera y de hierro
Planchas cobre para embarcaciones
Palas
Pintura preparada en latas de 1 lb
Salmón rosado
Servicio de mesa
Ostiones

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

LITERATURA DEL SÁBADO

Exposición canina

Contra el bando competente del Alcalde-Presidente, un pobre can, sin sustento, dirige al Ayuntamiento la solicitud siguiente:

«El que suscribe, canino sin hogar y sin destino, cruzado de galgo inglés y de ratonero chino, humilde lame sus pies.

Y después de presentar sus respetos callejeros, rompiendo al fin á ladrar, protesta de los laceros como debe protestar.

En la coronada villa de esa cobarde cuadrilla la caza indigna rechazo. ¡que nos supriman el lazo y que nos den la morcilla!

¡Del dependiente cruel protestol.... ¡Quién nunca vió que arrastre con un cordel á un animal como yo, un animal como él!

Contra la hidrofobia fiera hoy es inútil el bando. ¡Pues si la rabia existiera estaría ya rabiando, hace años, España entera!

No hay tal rabia que evitar. De Irún á Cangas de Onís ni un caso hay que registrar. ¡Cuando no rabia el país, los perros qué han de rabiarse!

El que nos den tal bromazo por vagos, no es oportuno, y lo del lazo rechazo. ¡O echarle á todos el lazo, ó no echárselo á ninguno!

¡Un poco de compasión con los pobres animales, vagos sin retribución, cuando hay vagos racionales que cobran de la nación!»

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Marcha dificultosa

CUENTO

Un andaluz muy guasón, con el vecino de enfrente tuvo el diálogo siguiente que oí desde mi balcón:

—Escúcheme usted, García; y sabrá en un santiamén lo que ayer pasó en el tren correo de Andalucía.

Tomé yo el tren en Granada y en él monté muy contento porque iba á ver el portento de esta villa coronada.

Partimos sin novedad, y á cien metros del andén noté que marchaba el tren con mucha dificultad.

De manera aterradora notamos que el tren crujió. ¡Con el peso no podía la pobre locomotora!

El maquinista intentaba forzar la marcha, y más bien parecía que del tren la pesadez aumentaba.

Era una guasa completa lo que al tren le sucedía. Le digo á usted que traía el paso de una carreta.

Y aquel modo de bufar la máquina, sin poder hacer al convoy correr, tanto nos llegó á inquietar,

que (no es farsa mi relato) los viajeros nos tuvimos que apearse, y nos pusimos á empujar el tren un rato.

Pero, nada, ni por esas. Se hizo un esfuerzo horrotozo... ¡y cada vez más premioso el tren sobre las traviesas!

—¿Acaso traía exceso de carruajes y furgones?
—¡Cá! No, señor; seis vagones y los seis con poco peso.

Venía sola en primera la viuda de un comandante; en segunda un fabricante de flautas, y yo en tercera.

Unos cuantos lugareños dormían en mi vagón, y atrás venía un furgón con varios bultos pequeños.

—¿Entonces el tren por qué apenas andar podía, si el furgón sólo traía la carga que dice usted?

—Porque traía, además, entre lfos y trebejos, una cesta de cangrejos que iban andando hacia atrás.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

PLATO DEL DÍA

Las desgracias de los rusos apenas pueden creerse, oyendo como las cuentan los que sus éxitos temen. Hoy se abisman en el hielo y allí quedan para siempre; mañana entre sus soldados se declara horrible peste; otro día pierden barcos, otro la cabeza pierden; ya Port Arthur va á entregarse; si no hay Dios que lo remedie; ya avanzan por la Corea y encuentran allí la muerte. Y por si todo era poco, para que el colmo se llegue, resulta, según noticias que creará el que creyere, que mandan un tren con tropas y llega un tren con sorbetes. ¡Si se emplearán sorbeteras por coches, en esos trenes

COVADON

EL PACIFICO

Calumnias
de Malippieri

Todos aquellos periódicos en que la oposición al Gobierno actual es más acentuada, vienen, desde hace muchos días, con gacetas, correspondencias, artículos y hasta editoriales, atacando de un modo violento la reputación política del caballero don Clodomiro G. Figueroa, hasta el punto de llevar al ánimo de los lectores el convencimiento de que se trata de una personalidad en quien la oposición reconoce al adversario temible, que no se debe dejar adquirir mayores elementos y que antes bien es preciso restarle prestigios y allegados, sólo que para procurar tal fin, emplean indecorosos medios: el embuste y la calumnia.

Hace pocos días pareció en «El Derecho» un kilométrico comunicado; su título: «El caballero Matus» y firmado por «El Cardenal Malippieri» (siempre el pseudónimo!) en el cual se lanzan contra el señor Figueroa calumniosos cargos, que hoy, con datos fehacientes recogidos, vamos victoriosamente a refutar.

Dice Malippieri: «Ignorará el Sr. Matus la calumnia canalla que se inventó contra la honorable persona de don Juan Félix Bonilla, y que motivó su extrañamiento del país?»

Y bien—contestamos nosotros—¿Tuvo acaso el señor Figueroa intervención en la retenida del señor Bonilla en Nicaragua?

El señor Figueroa, en esa época, estaba retirado de toda comunicación con el Gobierno, y, á estas horas, está en la conciencia del público quiénes fueron los que tan vil acción ejecutaron y sólo recordamos á Malippieri, que don Saturnino Lizano, ciudadano costarricense, era entonces el Gobernador y, desde muy atrás, enemigo jurado del señor don Juan Félix Bonilla.

Recuérdese también que el señor Lizano fué quien mandó, por su propia cuenta, á registrar la casa del señor Bonilla, y lo demás lo dice el sentido común.

Mucho hemos extrañado que don Juan Félix no haya protestado ya de que su nombre se tome para calumniar á un hombre honrado, como habría protestado, según nuestros informes, su digno hermano el caballero don Recaredo.

Prosigue Malippieri: «¿Ignora el señor Matus que otra canallada extranjera dió motivo para expatriar al honrado ciudadano don Lorenzo Canessa?»

Y nosotros repetimos: ¿Qué culpa tuvo Figueroa en el extrañamiento del señor Canessa, por demás sensible? Era él un empleado que recibía órdenes del Ejecutivo.

El estimable señor Canessa, dando su voto al señor Figueroa para Diputado por la comarca, el 13 de marzo último, desvirtúa con sus propios hechos lo que un farsante cualquiera pretende explotar en contra de personas á quienes se les echa en cara el crimen de no haber nacido en este país, sin recordar que el señor Canessa, hoy muy digno costarricense, nació en la bella y gloriosa Italia.

Y el impertérrito Malippieri continúa: «¿Ignora el señor Matus el

fin trágico de Vicente Badilla, honrado agricultor de Esparta?»

El público que no está enterado, creará que Badilla murió, de veras, trágicamente, como quien dice: al golpe de un puñal, ó víctima de un ponzoñoso veneno, ó cosa así. Pero Puntarenas es testigo de que este muchacho, que acababa de ser ordenanza del señor Figueroa, falleció en una cama del hospital, con todos los auxilios de la ciencia y de la religión, con una asistencia especial ordenada por el mismo señor Figueroa, víctima de una fiebre perniciosa que contrajo en San Lucas, donde servía, como tantos otros costarricenses.

Badilla jamás fué agricultor de oficio; su color oscuro y la circunstancia de haber sido nacido y criado en la costa, lo garantizaban contra la fiebre que generalmente ataca á la raza blanca. La fiebre le dió por pura fatalidad suya. No tenía capital, ni representación, ni prestigios: ¿qué importancia, entonces, podía tener ese desgraciado para que su muerte interesara? Recordamos, además, que por el hecho de haber sido sirviente del Sr. Figueroa, éste, al saber su enfermedad, envió expresamente á traerlo y su asistencia, así como su entierro, fueron objeto de la especial atención del señor Figueroa.

Por último, dice Malippieri: «¿No sabrá el señor Matus la baja cometida contra el honrado artesano don Arturo Zúñiga, en Liberia?»

Ese asunto conviene mucho al señor Zúñiga que no se trate, pues quien de él sale menoscabado es, sin duda alguna, el *celebérrimo* ex-Editor *responsable*, Agente viajero de *El Derecho*.

Se explica que «Las Noticias», cuyo Redactor no conoce al Sr. Figueroa, ataque editorialmente á éste, pues es bien sabido que allí ha ejercido influencia un enemigo acérrimo del señor Figueroa, á quien éste, cuando ve que se vacía el calabazo de su purulenta envidia, lo pone á rabiar con sólo aplicarle el látigo de su desprecio.

Pero no nos explicamos que *El Derecho*, en cuya plana principal se ostenta el nombre de don Máximo Fernández, ataque, como lo hace, al señor Figueroa, pues no debiera olvidar que en el año 1900 ese mismo don Clodomiro G. Figueroa se le encará al Gobernador Uribe y al mismo señor Iglesias, cuyas iras desafió para sacar electo Diputado á don Máximo, con la generosa idea de hacer que al señor Fernández, extrañado del país, se le abrieran, por ese medio, las puertas de su patria, idea grandiosa que no se le ocurrió á ninguno de sus partidarios; y fué necesario un *úrase* del señor Iglesias para que la hermosa idea de Figueroa no pudiera realizarse.

¿Qué dice de eso *El Derecho*? Esperamos su contestación.

COLABORADORES

Obras importantes

II

Por error de cajista, aparece afirmándose en el artículo anterior que el tajamar en construcción costará \$60,00 00: hacemos constar que nosotros, siguiendo los cálculos más bajos, lo valuamos en \$160,000.

A propósito: con motivo del llamamiento que hicimos á los repre-

AL COMERCIO LOCAL Y GUANACASTECO

Tengo el gusto de participar que he ensanchado mi ALMACÉN DE ABARROTES con mercaderías importadas directamente, las cuales acaban de llegar y venden á precios sin competencia.

Productos Alimenticios

Harina
Salmón y Ostiones
Manteca Chicharrón
Bacalao
Frutas secas y en su jugo
Tomates
Camarones
Encurtidos
Jamones y Tocinets
Sal de tercio
Galletas, varias clases
Maíz Azucarado
Vinos Tinto, Blanco, Oporto,
Moscatel,
etc., etc.

Artículos para Embarcaciones

Jarcia, Estopa, Felpa, Alquitrán, Brea, Planchas cobre y Tachuelas idem.

Artículos para Minas:

Hierro, Acero, Remaches, Aceites, Desperdicio algodón, clavos.

Artículos para Agricultores:

Alambre de púas á \$7.00 y Grampas, Hachas, Macanas, Machetes, Rastrillos, Pólvora americana, etc. etc.

Artículos para Zapateros:

Cueros, Elástico, Tachuela, etc.

Artículos para Sastrés:

Casimires, Botones, Driles, etc.

GENERALIDADES

Telas finas y ordinarias, Bombas hidráulicas, Petróleo Astral, Calzado, Perfumería, Sombreros última moda, Máquinas New Home y Singer, Almídon, Sacos vacíos, Ropa hecha baratísima, etc. etc.

AGUSTIN GUIDO.

ACABAN DE LLEGAR

Al Almacén de Alberto Fait y C^a llegaron por el último vapor magníficos casimires de todas las clases, colores, gustos y condiciones; se venden muy baratos y no es preciso llevar consigo el dinero si hay en cambio una buena responsabilidad.

También llegaron sardinas trufadas y al limón; atún, langostas, camarones, ostiones, salmón fino, jamón del Diablo y rebanado, chorizos de Verna y españoles, sin manteca, bacalao á la vizcaína, petit-pois españoles, franceses é italianos, salchichón de Wich, carnes en latas como Roas beef, Corned beef, Veal loaf, Ham loaf, Paté foiesgras, Melrose paté, aceitunas reina, ciruelas, pimientos y, después de todo, finísimas galletas en latas de fantasía; y más después, escopetas magníficas de tiro seguro.

A falta de dinero, con una simple garantía.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

-DE-

25 VARAS DE LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

PUBLICO

«O»

Desde esta fecha no tengo ninguna ingerencia en la Empresa de Transportes Marítimos de Manuel Barahona & Ca.
AGUSTIN GUIDO.

Puntarenas, 1 de Julio de 1904

sentantes de la comarca para que trabajaran en el sentido de crear nuevas fuentes de recursos á la Municipalidad de este cantón, al guien reprochó privadamente nuestra labor en pró del establecimiento de nuevos derechos.

Ese reproche, no obstante, carece de razón.

¿Cómo podría el Estado, el Municipio satisfacer las cargas que le imponen los diversos servicios de la administración pública? Cómo podrán cubrir sus gastos, atender sus necesidades, llenar las exigencias crecientes de su propio desarrollo si no es por medio de los tributos, de las contribuciones, de los impuestos?

Estamos de acuerdo que al establecer nuevos derechos, se procure una repartición justa y equitativa, para hacerlos lo menos pesados posible al consumidor; pero oponerse á su establecimiento de un modo absoluto, es sentimentalismo que no se compadece con la positividad de las exigencias públicas.

Prosiguiendo nuestro artículo anterior, anotamos como obra de vital importancia, el establecimiento de la cañería.

Ya el Congreso de 1899, reconociendo la urgente necesidad de dotar este puerto de buena agua potable, emitió el decreto número 47 de 29 de Julio de aquel año, abriendo un concurso por tres meses entre los ingenieros residentes en el país, para el estudio y formación del mejor y más económico proyecto de conducción de agua á esta ciudad, y destinó para el pago de la obra "la parte que al Hospital de Puntarenas corresponde por consolidación de capital del impuesto sobre la exportación de maderas, creado por Ley número XXIV de 18 de Julio de 1903.

Esá ley, como se hizo saber anteriormente en las columnas de este mismo periódico, no llenó su objeto porque al concurso sólo concurrió el ingeniero don Luis Matoros y, además, porque habiéndose invocado también la necesidad imperiosa de construir nuevos Hospitales en el puerto, hubo de reservarse el capital consolidado hasta completar el importe de los edificios por hacer, según planos levantados por la Dirección de Obras Públicas, que reposan há tiempo en la Secretaría de Beneficencia.

Con vista de lo expuesto, los hijos de Puntarenas, cuyo esfuerzo nada ha retraído, ricos de aliento y de vigor, identificados en los mismos anhelos y aspiraciones, sugirieron la idea de que iniciara y llevara á cabo la obra el Ayuntamiento, y éste, en efecto, la puso en licitación, convencido de que el actual uso de aguas es perjudicial á la salud.

La Municipalidad, sin embargo, sabe perfectamente que le es imposible atender los diversos servicios cantonales y realizar al mismo tiempo empresa de semejante magnitud, si no se le auxilia en su labor meritoria y progresista.

Las obras apuntadas, y las demás de saneamiento aquí por realizar, no exigen sacrificios tan cuantiosos; con establecer un derecho adicional sobre las mercaderías, como el que rige en Limón, y cederle por cinco años al Municipio el 25% del impuesto sobre las maderas que se exporten, tiene cómo llenar holgadamente las necesidades más imperiosas del momento.

INFORMACION

Telegrama de San José

A Redactor de *El Pacífico*:

Es absolutamente falso y quizá mal intencionado, el dicho de «Efraín» en la correspondencia que aparece en el número 946 de su estimable periódico, respecto á mi candidatura para la diputación de Puntarenas. Aquí nadie ha mencionado mi nombre ni merece tomarse en cuenta para puesto de tanta importancia. Desmiento del modo más rotundo la majadera aseveración, pues quiero sinceramente que sean insospechables mi buena voluntad y simpatía por la candidatura del Sr. Amador, quien, en la Cámara, estoy seguro hará grandes beneficios á la comarca.—Ruégole publicar este telegrama y aceptar los respetos de su afmo. servidor

Guillermo Vargas.

Elecciones

La de Diputado, que debía verificarse mañana, tendrá efecto el 7 de agosto próximo.

Ya lo saben, pues, los propagandistas de los dos bandos que se disputan el triunfo.

Excursión

A gozar de las tranquilas dulzuras del campo y de sus bellos panoramas, salieron hoy en viaje de recreo las señoras doña Joaquina de Bonilla y doña Hermelinda de Amador, en unión de las señoritas Rita Revelo, Salvadorita McAdam, Anita Orozco, María Amador y otras más. Acompañan á las simpáticas excursionistas, algunos jóvenes de nuestra sociedad.

Que se diviertan bastante y traigan á su regreso—que será dentro de ocho días—muchos agradables recuerdos del alegre paseo.

COMUNICADOS

Bucería y beri-beri

Señor Redactor de «*El Pacífico*.»

Más que sorpresa nos causó aquí la voz de alerta que dá "El Noticiero" del 16 del pmo. pto mes, con motivo del beri-beri, enfermedad que dice está desarrollándose entre nosotros con «caracteres alarmantes».

Cierto que en el mes pasado, á que alude el citado artículo, fue un enfermo al Coco; pero como entre nosotros no existe ningún facultativo para haber podido dar el diagnóstico acertado de su enfermedad, lo único que comprendimos los que lo vimos, y según los síntomas, que era disentería; fue este el individuo que falleció en Sardinal cuatro días después de haber llegado.

Como la generalidad de los trabajadores ó bomberos vienen con contratos por tres meses, y éstos antes de cumplirlos desean hacer viaje á esa á pasear, lo que ellos llaman *garvetear*, simulan estar enfermos y aun toman purgantes sin necesidad y pierden mareas, hasta que se van á cumplir sus deseos y luego vuelven; prueba de ello es que continuamente van y vienen trabajadores y empleados de las diferentes armadas.

Si la memoria no nos es infiel, recordamos cuando se decía en San

AL COMERCIO.

En esta fecha, y ante el Notario Público don Ramón Rostrán, hemos constituido una sociedad mercantil que tendrá su asiento en Cañas, Guanacaste, y girará bajo la razón social de BARRIOS & GRILLO.

Por ahora limitará sus negocios al ramo de farmacia.

M. A. Barrios

Augusto J. Grillo.

Puntarenas, Julio 10 de 1904.

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
en Puntarenas en **T** de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada co-
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.
T. Assmann y C^{ia}

VIGORIZADOR DE LA VIDA

AFRODISIACO DEL DOCTOR BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. Cura la debilidad en el organismo, como falla de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no las tiene de venta, pídale á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación de drogas al por mayor pueden suplir la demanda. Diríjanse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE y COMPAÑIA, químicos
241 E. 31 STREET NUEVA YORK, E. U. A.

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

RAFFO

José, que en el Hospicio de Incurables se estaba desarrollando la enfermedad de beri-beri, el Padre Martínez, con toda la majestad que caracteriza sus actos, y en el seno mismo de la Cámara, dijo: «Señores diputados, no hay tal beri-beri en el Hospicio; lo que hay es beri-hungry!»—Aquí no podemos decir esto, señor Redactor, porque tenemos todo en abundancia, desde el ganado hermoso y gordo de Culebra y El Porvenir, hasta el humilde platanito de los chagüites del Coco y Sardinal.

Hacemos esta aclaración, por dejar las cosas en su lugar, y desvirtuar falsas aseveraciones, más no por pasión á las empresas ó porque devengamos sueldo; si fuera verdad tal enfermedad, el que esto suscribe sería de los primeros en poner los pies en polvorosa, salvando el número uno.

El señor Inspector don Noé Ruiz, con su celo acostumbrado, continuamente hace sus visitas a los barcos, fuera de que en cada uno de ellos hay un guarda para cuidar del orden, higiene, etc., y él es quien mejor puede informar de la verdad que exponemos aquí.

Lo que sí nos han invadido son los fuertes nortes que están soplando y debido á los cuales hay días que se pierden mareas.

Esperando de su bondad, señor Redactor, dará cabida á la presente en las columnas de su importante periódico, me es grato suscribirme de usted

atento servidor,

V. M. R.

Islas Murciélagos, julio 10—1904.

La Josefina.

Al frente de esta conocida fonda, situada en la calle de La Galera de esta ciudad, está su nueva dueña para satisfacer á todos sus clientes.

Se sirve á familias fuera del establecimiento y se admiten pensionistas.

El gusto más exquisito quedará satisfecho del servicio de la fonda.

PRECIOS EN ARMONIA CON LA SITUACIÓN.

Puntarenas, Julio 14 de 19.

Francisca Mora M.

Aviso

Habiendo celebrado un contrato con don Juan de Dios Matus, para el arrendamiento de la casa de dos pisos de la sucesión de don Pedro Avellán, aviso á los inquilinos que desde el 1º del corriente deben entenderse con dicho señor Matus.

El Albacea de la sucesión.

AGUSTIN MOSQUERA.

Aviso

No reconozco ninguna deuda contraída por mi hermano Fabio.

Isaac Guerra.

50 bestias de alquiler,

mulares y caballares, de Esparta á Santo Domingo y vice versa, á precios reducidos, tiene

Bennicio Mena.

A los viajeros

A LAS MINAS Y LAS JUNTAS

Con el objeto de facilitar á los numerosos viajeros á las minas, las comodidades del caso, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha tengo abierto en Manzanillo un establecimiento de Restaurant, Cantina y Pulpería, donde se servirá con esmero y á precios equitativos.

Puntarenas, 11 de julio de 1904.

VICENTE SOLANO G.

A las ó á los decididos

La caspa en general es el origen de toda calvicie. Dicha caspa va haciendo degenerar el cabello hasta terminar en verdadera calvicie. Esto está probado, como también lo está que la Loción Estrada cura la caspa, evita la caída del pelo y lo hace renacer. Tiene á la vez un agradable olor y se está vendiendo á precio de crisis, en esta ciudad, en la barbería de

Julio J. Estrada.

La Barranca

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

Próspero Pinel

Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS—REP. DE C. R.

—107—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—108—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113— PANAMÁ.—REP. de PANAMÁ.

AVISO

Desde esta fecha se ha hecho cargo el señor don Diego Colom de la administración de la Empresa de Transportes marítimos del golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & C.^a

Puntarenas, 1º de Julio de 1904.

Juan Suñol
Administrador interino.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de julio de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS Á BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMG			SERVICIO DE PUNTARENAS Á BEBEDERO			SERVICIO DE PUNTARENAS Á MANZANILLO Y JESÚS			
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Viernes 1º	12 p. m.	8 a. m. del 2	Jueves 7	3 a. m.	10 a. m.	Miércoles 6	3 a. m.	8 a. m.	9 a. m.
Martes 5	3 a. m.	11 —	— 14	10 a. m.	5 p. m.	— 13	9 —	12 m.	—
Viernes 8	4 a. m.	12 m.	— 21	3 a. m.	10 a. m.	— 20	3 —	6 a. m.	9 a. m.
Martes 12	8 a. m.	4 p. m.	— 28	10 p. m.	5 a. m. del 29	— 27	4 —	7 a. m.	—
Viernes 15	11 p. m.	8 a. m. del 16							
Martes 19	3 a. m.	9 a. m.							
Viernes 22	5 a. m.	1 p. m.							
Martes 26	8 a. m.	4 —							
Viernes 29	11 p. m.	7 a. m. del 30							

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico